

LA RECORDACION SUFRIDA (Y LA PLANIFICACION LUCIDA)

Del pasado al futuro en seis estancias o de la presencia política de los indios en Guatemala

Mario Roberto Morales

1. ¿CUAL DESCUBRIMIENTO?

¿CUAL CELEBRACION?

Los antecesores de los millones de habitantes que había en este continente cuando llegó a él Colón en 1492, fueron los verdaderos descubridores de lo que después se llamaría América. Estos habían llegado varios miles de años antes de los españoles, provenientes -se supone- de Asia, y a través del entonces istmo de Behring.

Varias de las culturas desarrolladas por estos legítimos descubridores se hallaban ciertamente más adelantadas en ciertos rubros que la de los españoles que, en el siglo XVI, "descubrieron" para sí mismos y para los reyes católicos las tierras americanas. Pero este argumento, sin duda válido, no debería ser utilizado para "anular" la importancia de la visita de Colón y los europeos puesto que, aunque también los vikingos habían llegado a estas tierras mucho antes que ellos, la primera visita con consecuencias históricas (en el sentido moderno y contemporáneo del término) fue precisamente la de Colón y de quienes lo siguieron.

Esa visita formaba parte de un proyecto económico que tenía que ver con la expansión del capitalismo en Europa, respecto del cual España se hallaba rezagada y atada aún a los ligamentos del feudalismo. La empresa de buscar nuevas rutas mercantiles, que culminó con el "descubrimiento" de América, significó, para este proyecto económico global, precisamente la primera "globalización" del mundo y el inicio de la historia mundial como una sola historia excluyente. Esto, porque lo que es ahora América comenzó a jugar un papel crucial en el proceso de acumulación originaria de capital en Europa por medio del insumo básico de sus metales preciosos.

Nuestro aporte, pues, al desarrollo del revolucionario capitalismo mundial fue el oro, la mano de obra barata, el producto agrícola. A cambio recibimos los efectos del saqueo económico y del despojo cultural. De modo que aunque de hecho contribuimos a la modernidad planetaria, no recibimos ninguno de sus beneficios pero sí las peores de sus consecuencias. Hechos como estos vale la pena conmemorarlos (o, lo que es lo mismo, recordarlos, puesto que conmemorar quiere decir recordar).

Los "descubridores" europeos convirtieron a los habitantes de estas tierras en "indios" e instauraron un orden colonial a sangre y

fuego, cometiendo con todo ello un crimen histórico que está bastante bien registrado por Fray Bartolomé de las Casas en su "Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias". En tal sentido, la celebración de este hecho es algo a lo que sólo los españoles tendrían "derecho" porque solamente para ellos el hecho histórico constituyó algo beneficioso. De igual forma, los árabes tendrían "derecho" a celebrar su invasión a España.

Pero la conmemoración si es algo a lo que todos tenemos legítimo derecho, tanto españoles como indios y ladinos, en nuestro caso, porque conmemorar significa recordar, y si reivindicamos el derecho a recordar los hechos tal como fueron, entonces los indios pueden recordar a sus héroes y mártires y los españoles a sus conquistadores. La conmemoración es, pues, un arma de dos filos y tienen derecho de blandirla españoles e indios y ladinos tanto como moros y cristianos...

La "recordación" que puede hacer España tendría que ser una "recordación" muy diferente de la que podrían hacer los indios de América. La "recordación" española y criolla podría ser "florida", mientras que la india tendría que ser una "recordación sufrida", y en ambos casos la "recordación" cumpliría funciones ideológicas de cohesión, legitimación e identidad para quienes conmemoran.

Mientras unos conmemoran o recuerdan el "descubrimiento ¿cuál?-, otros conmemoran la masacre, el aplastamiento de una cultura y una religiosidad, una moral, una cosmovisión, una civilización.

Permitaseme contribuir a la "recordación sufrida" por medio de un texto español: un fragmento del segmento titulado "De la provincia y reino de Guatemala", correspondiente a la "Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias", del Padre Las Casas. Dice así:

Una o dos veces cayeron caballos en ellos, no más porque los españoles se supieron de ellos guardar; pero para vengarse hicieron ley los españoles, que todos cuantos indios de todo género y edad tomasen a vida echasen dentro de los hoyos, y así las mujeres preñadas y paridas, y niños y viejos, y cuantos podían tomar echaban a los hoyos hasta que los henchian, traspasados por las estacas, que era una gran lástima de ver especialmente las mujeres con sus niños. Todos los demás mataban a lanzadas y a cuchilladas, echábanlos a perros bravos que los despedazaban y comían, y cuando algún señor topaban, por honra quemábanlo en vivas llamas. Estuvieron en estas carnicerías tan inhumanas cerca de siete años, desde el año de veinte y cuatro hasta el año de treinta y uno. Júzgase aquí cuánto sería el número de gente que consumirían.

Todos tenemos derecho a la "recordación", a la conmemoración. Y según lo que recordemos, así el hecho histórico se transforma, y es gloria para unos y dolor para otros...

2. LA MEMORIA ES EL INFIERNO

Con esta frase de Luis Cardoza y Aragón quiero ilustrar nuestro derecho a la diversidad del recuerdo, de la conmemoración. Porque cualquier conmemoración, si es unilateral, se convierte en recuerdo premeditado, en conmemoración sesgada y, por tanto, en exaltación y en celebración interesada. Pero si reivindicamos el derecho de todos los actores a la "recordación", la conmemoración, el recuerdo, entonces la cosa se torna diversa, plural, múltiple. Por todo, vale la pena conmemorar (recordar) -entre otros hechos- que Fray Bartolomé de Las Casas vio publicada con inusual rapidez su "Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias" porque aquella denuncia terrible, desgarradora, aquel crimen histórico patéticamente descrito por el fraile convenía divulgarlo, darlo a conocer y que no quedara oculto. ¿A quién convenía aquello y con qué propósito debía divulgarse el hecho?

Para contestar a esta pregunta vale la pena recordar asimismo la pugna suscitada entre conquistadores y peninsulares, entre la Corona y los conquistadores, ya convertidos en encomenderos (terratinentes). Esta pugna tenía que ver con el hecho de que los conquistadores empezaron por esclavizar a los pueblos sometidos para asegurarse una mano de obra agrícola incondicional. A su vez, la esclavitud de los indios constituía la principal fuente de poder político de los encomenderos-conquistadores: poder éste que desafiaba la autoridad de la Corona, entronizada "allende la mar océano". ¿Cómo haría la Corona para socavar esta tendencia hacia la autonomía política de los conquistadores respecto de su autoridad? Obviamente, impidiendo la esclavitud de los indios, convirtiéndolos en siervos y súbditos suyos, y fortaleciendo los mecanismos burocráticos del diezmo real, para todo lo cual debía apuntalar el poder monárquico en el "Nuevo Mundo".

Los desmanes, el crimen histórico, el genocidio perpetrado por los conquistadores, ligado todo a la esclavización de los indios, sería el motivo perfecto para abolir la esclavitud y, para el efecto, el testimonio de Las Casas resultó ser el arma ideológica clave. Gracias, pues, a esta labor política que Las Casas realiza en favor de la Corona para que ésta recobrará el poder frente a los desobedientes conquistadores, es que se promulgan las llamadas Leyes Nuevas y es así como el célebre cura pasa a la historia como "benefactor de los indios". Con todo, el testimonio quedó ahí para la historia como una muestra del horror, del crimen y del patético absurdo que están en la base de nuestro sufrido mestizaje.

Algo más que podría conmemorarse es el papel que jugaron algunos de los reinos mayas que se allaron a los españoles para derrotar al reino hegemónico, que acusaba una marcada tendencia hacia el imperio via el sojuzgamiento de los otros reinos: el reino quiché. Ya Martí lo señalaba con tristeza en su hermoso librito titulado "Guatemala", y afirmaba que esa división facilitó la derrota de todos los pueblos mayas. De hecho la división fratricida fue la

punta de lanza de los españoles en su guerra de conquista: los mismos mayas fueron la carne de cañón, la carnada.

Decía Martí: "¡Robaron los conquistadores una página al Universo!". Se refería al saqueo espiritual y cultural, a la negación y anulación de "lo otro", de lo distinto, de lo diverso. La espada cortó cabezas y la cruz cortó criterios. En el nombre de Dios se impuso la visión occidental de historia "global", de religión "verdadera" y de cultura "superior". Y los indios comenzaron a amotinarse, llegando a realizar un promedio de un motín al mes durante dos siglos, según estableció Severo Martínez respecto de una muestra de 770 pueblos de indios, haciendo con ello del motín -según interpreta Severo-, la forma principal que adoptó la lucha de clases en los sectores dominados durante la Colonia. Conmemorar, sí, pero en este caso a Atanasio Tzul, a Lucas Aguilar y a tantísimos otros...

Por su parte, los mestizos o ladinos comienzan a emerger como estamentos de servicios, y con una conciencia partida en dos: una mitad viendo con aversión hacia sus padres indios y la otra viendo con ilusión hacia sus padres españoles. Esta conciencia escindida habría de dar origen a una rica variedad de patologías imitativas y acomplejadas, propias de una personalidad esquizoide y de una identidad cuyo rasgo principal es el de la duda y la incertidumbre. "La memoria es el infierno", decía Cardoza y Aragón. La conmemoración también puede serlo. Quizás no para los españoles, pero sí para nosotros. En todo caso, no se trata de conmemorar para regodearnos en las llamas sino para tomar conciencia y luego posición frente al futuro. Una posición que reivindique la diversidad como principal elemento de integración y de unidad para este Sur tan dolorosamente desarticulado...

3. UNA OCASIÓN PARA CONSTRUIR EL FUTURO

Entre las consecuencias históricas cruciales que para la humanidad entera tuvo el encontronazo de dos culturas a partir de 1492, se encuentran las siguientes: por un lado, gracias al oro de América se consolida en Europa el proceso de acumulación originaria de capital, sentándose así las bases para que el capitalismo pasara a una fase superior de desarrollo, la cual cambió el destino del mundo. Por otro lado, lo que hoy se conoce como América Latina, surge a la historia como un continente mestizo y como una cultura mestiza. En la base de estos dos hechos, uno europeo (que sólo fue posible gracias a América) y el otro americano (que sólo fue posible "gracias" a Europa), está el crimen histórico: la expoliación, el despojo material y espiritual, la quema de códices, la reducción de los reinos a "pueblos de indios" y la reducción de los mayas a la condición colonial de "indios" que primero fueron esclavos y luego fueron siervos.

El trauma, pues, es la matriz de nuestra psicología mestiza: insegura, vacilante, agresiva, autonegatoria y racista. Y este trauma es asimismo la matriz del indianismo igualmente racista y discriminatorio, antiladino y con sueños genocidas. Claro que estas

psicologías "guatemaltecas" se han visto potenciadas por hechos posteriores a la Conquista y la Colonia, como por ejemplo la represión a los motines de indios, la masacre de Patzicía, la de Panzós y, en general, el etnocidio que implicó la guerra contrainsurgente de los años ochenta. Todo esto hace del V Centenario una fecha conflictiva, extremadamente conflictiva, y es por esa conflictividad que a menudo el pasado se instrumentaliza para justificar posiciones y acciones en el presente.

Volviendo al tema, el consolidado capitalismo mundial, con el oro de América en sus arcas, regresa a nuestro continente y juega un papel esencial en el desarrollo de nuestro conflictivo mestizaje, de nuestra dolorosa multiculturalidad, de nuestra incomunicada multiétnicidad y de nuestro separador multilingüismo. Todo lo cual, paradójicamente, habrá de ser un día la base de nuestra unidad como nación. Porque sólo asumiendo la diversidad como principal factor de unidad seremos capaces de construir una nación y de no caer en los sueños fraccionalistas de "federaciones", de "naciones" mayas y de "alianzas" con la "nación ladina" y otra ensarta de tonterías que son el producto del justo resentimiento, la justa ira, la justa frustración, pero no así del justo razonamiento y el justo análisis que tiene que estar en la base de la superación de las mentalidades enajenadas que nos dejó la invasión y la colonización, nuestras parteras históricas.

Somos, pues, descendientes directos de indios y de españoles; de conquistados y de conquistadores. Y este es un hecho inevitable. ¿Vale, por tanto, la pena "recordar", "conmemorar" sesgadamente para "culpar" a España de los problemas del presente? El pasado es irremediable: el crimen histórico es irreversible lo mismo que nuestro mestizaje. Lo que sí puede tener compostura es nuestro futuro. Y en esa dirección sí vale la pena conmemorar. Conmemorar para construir una plataforma ideológica, un pasado y un presente sobre los cuales construir un futuro de unidad y poder, y no uno de desunión y debilidad frente al Norte.

¿De qué sirve condenar el colonialismo español cuando sería políticamente más útil condenar con fuerza todo colonialismo? ¿De qué sirve negar la cultura española como componente esencial de nuestra identidad y nuestro ser histórico si la negación la tenemos que hacer en castellano para que el mundo nos entienda? Mucho más útil que usar 1992 y los diez años que le siguen para condenar a la España que depredó Nuestra América en el siglo XVI, me parece usar la fecha y el subsiguiente decenio para evitar que el Norte la siga depredando en el siglo XXI.

Utilicemos la fecha y el decenio para articular una postura, un pensamiento, una concepción del Sur, que reivindique la validez y el derecho a la diferenciación como elemento constitutivo de lo que habrá de ser nuestra integración. Porque sólo integrados, como región centroamericana, como subcontinente latinoamericano, podremos impedir que la depredación continúe.

Si 1492 marcó el inicio de Occidente como potencia subdesarrollante de Asia, Africa y América Latina, 1992 debiera marcar el inicio del Sur como un conglomerado que, partiendo de la reivindicación histórica de su diversidad y diferenciación, busque su necesaria integración global como área productiva y mercado gigantesco. La dignidad frente a la conmemoración del V Centenario no habrá de alcanzarse con actitudes de francotirador ni con áridos discursos conmisericordiosos que solamente aíslan a quienes los pronuncian. La dignidad está en la amplitud inteligente y en la acción política unificadora: en la humanización de la lucha...

4. QUÉ ES ESO DE LOS DERECHOS CULTURALES

Si aceptáramos que la cultura es la práctica simbólica de todos los seres humanos, que les sirve para dar cohesión social, legitimación política e identidad a los grupos que producen y consumen bienes culturales (simbólicos), podemos aceptar que el ejercicio de la propia cultura es el ejercicio de la propia identidad, del propio ser-sí-mismo. En tal sentido, este ejercicio está directamente ligado al derecho mismo a la vida, el cual implica el derecho a viviría con dignidad y decoro y no en condiciones infrahumanas: de donde el ejercicio de la propia cultura resulta ser un ejercicio de la propia libertad.

La identidad no es algo inamovible sino algo que cambia, evoluciona e incluso puede involucionar. Por ello, el derecho a ejercerla es el derecho a transformarla, cimentarla, fortalecerla. La práctica simbólica propia de cada grupo social es, pues, un derecho que se inscribe en el concierto de los Derechos Humanos.

El problema -o "tema", como gusta cierta intelectualidad llamar hoy día a los problemas- de los Derechos Culturales se torna agudo en países multiculturales, multiétnicos y multilingües que todavía no han terminado de configurarse como naciones, puesto que aún no incorporan plenamente a algunas de sus etnias integrantes al proyecto político y económico de Nación que ciertas clases étnicamente diferenciadas han echado a andar en el pasado. Obviamente, este es el caso de Guatemala.

El problema de la multiculturalidad lleva a la necesidad de las autonomías étnicas y regionales, al problema de las políticas culturales democráticas, pluralistas y específicas de cada etnia, y al problema de la conformación de la Nación multicultural. No del país multinacional: eso es otra de las muchas alucinaciones sociológicas de ciertos ladinos que profesan indianismos culposos; cuestión que, por otra parte, resulta ser una de las muchas mentalidades -harto explicables- derivadas de una prolongadísima realidad de coloniaje, opresión y expoliación (con el referente ideológico del catolicismo expiatorio).

Y toda esta problemática de hecho puede ser planteada en el marco del ejercicio libre de los Derechos Culturales, lo cual hace que el debate desemboque en la necesidad de la democratización del país multicultural, que todavía no es una Nación multicultural puesto

podemos informarnos sobre "lo popular", y a la vez esto mismo popular ha invadido terrenos de "lo culto", como es el caso del testimonio como género literario, resulta obligado el replanteamiento académico del estudio de la cultura, tratando de idear metodologías que den cuenta de los puntos de hibridación de "lo culto", "lo popular" y "lo masivo", para lo cual se hacen necesarios los análisis transdisciplinarios; no multidisciplinarios porque lo "multi" no implica un "a través de", mientras que lo "trans" debiera implicarlo.

La importancia de postular la hibridación -las culturas híbridas y no las supuestamente "puras"- como nuestro objeto de estudio, y de postular el mestizaje como la esencia de nuestra identidad implica, en términos políticos, proponerle al Norte una modalidad de modernidad que, además de interesarle a él, le interese también al Sur. Implica no renunciar hurañamente a la modernidad sino condicionar nuestro ingreso en ella al respeto de nuestras identidades, al respeto de nuestras diferenciaciones y nuestras especificidades. Llevado al terreno de la economía, el comercio, las integraciones políticas y, en fin, los mercados, el mestizaje asumido como emblema esencial de "lo nuestro", implica -como querría García Canclini- entrar en la modernidad y a la vez salir de ella en aquello que de ella no queremos: la soledad del mundo industrializado, la pérdida de valores humanos, la drogadicción, el suicidio, el ecocidio.

El V Centenario y el subsiguiente decenio debieran ser, pues, igual a mestizaje asumido. Nuestro...

6. LA PRESENCIA POLÍTICA DE LOS INDIOS

Los indios han sido el soporte económico de Guatemala a lo largo de la historia. Los españoles fueron quienes los inventaron como "indios" al convertirlos -luego de instrumentalizar sus divisionismos en la guerra de conquista- primero en esclavos y luego en siervos, constituyéndolos en la columna vertebral del "modo de producción colonial". La nobleza india fue convertida, por medio de privilegios, en intermediaria entre su pueblo y los invasores. Las divisiones entre los reinos mayas fueron el factor decisivo para que cristalizara la victoria española.

En la víspera de la Independencia de España, los criollos instrumentalizaron los motines de indios para acelerar aquél proceso burocrático y, ya en el "período independiente", los indios siguieron siendo el eje de la economía local.

Con la revolución de 1871, los liberales basaron el débil capitalismo naciente en la mano de obra india, la cual era trasladada del altiplano a la costa y la bocacosta forzosamente. Las rebeliones indias fueron sangrientamente aplastadas, y la juventud india comenzó a servir en las filas del ejército. De nuevo, la capacidad combativa de los indios era instrumentalizada para servir a un proyecto político ajeno a sus intereses: primero sirvió a la conquista, luego a la Independencia y luego al capital.

Igualmente, el desarrollo del capitalismo local se ha basado hasta la fecha en el trabajo indio, encargándolo de cubrir las necesidades del paupérrimo mercado interno, así como de reproducir por sus propios medios campesinos su fuerza de trabajo, permitiendo así la existencia de un "salarizado industrial" y una expansión de los estratos intermedios de servicios, todo lo cual descansa en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo agrícola india.

Tres constantes históricas definen la situación de opresión en la que han vivido los indios desde que nacen a la historia occidental como "indios": el divisionismo interno, su consecuente instrumentalización política y militar para servir a proyectos políticos ajenos a sus intereses y, con todo, ser el eje histórico, la columna vertebral histórica de la economía local no importa que el modo de producción haya ido cambiando. Es más, si se hubiera instaurado el socialismo en Guatemala, los indios hubiesen sido asimismo el soporte estratégico de esa economía.

Aunque el socialismo no se instauró, los indios fueron igualmente la fuerza militar estratégica sobre la que se desarrollaba el proyecto político-militar de la izquierda armada. A pesar de que los indios fueron incorporados a la guerra no convencidos por los planteamientos teóricos de la guerrilla sino más bien por medio de cierta concientización vía Acción Católica, este conglomerado dio perfil a la lucha popular de los años setenta y ochenta y, consecuentemente, sobre ese conglomerado cayó la acción punitiva de la guerra contrainsurgente. Las estructuras militares de la guerrilla se divorciaron de las masas indias al huir a las montañas mientras aquéllas eran masacradas. El "pez" se fue hacia el monte mientras le drenaban el "agua". El "agua" se sintió de nuevo instrumentalizada y, con la experiencia política adquirida, planteó el más vigoroso movimiento indio autónomo y también el más atomizado del que se tiene noticia histórica: el de la actualidad.

El protagonismo político de los indios hoy día es creciente. Sus métodos de lucha están remitidos a la institucionalidad democrática y forman parte del protagonismo civil y ciudadano que está trastocando las formas tradicionales de hacer política en todo el mundo. No es probable que la instrumentalización -de izquierda o derecha- vuelva a caracterizar al movimiento indio. Las constantes aún vigentes son: que los indios siguen siendo el eje y soporte de la economía local, y que el movimiento sigue estando dividido. Indianismos, indigenismos, "nacionalismos", racismos truculentos y oportunismos los dividen, como han dividido a las fuerzas políticas cuya matriz ha sido la cultura política de la izquierda tradicional.

El sentido de autonomía es exacerbado hasta posiciones irracionales, por un lado. Pero por otro, las propuestas democráticas e integradoras de una nacionalidad guatemalteca también se hacen sentir. Desgraciadamente, la cooperación internacional y sus recursos son fruto de discordia y divisionismo.

A pesar de todo, la presencia política india -hoy llamada Maya- es el factor político más dinámico de la actual correlación de fuerzas. Si

el movimiento se unifica y se propone como una fuerza integradora y pacificadora, de hecho llegará a formar parte privilegiada de la futura Nación. Si, por el contrario, basa su acción política en el divisionismo y el hegemonismo, sólo dará lugar a otra guerra santa, racista y fundamentalista, de consecuencias impredecibles...

CODA

El V Centenario y el Decenio de los Pueblos Indígenas... Fechas convulsas que nos remiten a convulsiones pasadas pero también a soluciones futuras que, si sabemos orientarlas sobre la base de la unidad, redundarán en beneficios colectivos nunca vistos por nosotros. La posibilidad de la solución está en las manos de todos. Por ello, todos debemos abocarnos a crear las condiciones para que cristalice esa solución...